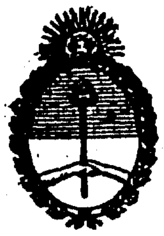



# BOLETIN OFICIAL de la República Argentina




Buenos Aires, lunes 1º de octubre de 1973

NUMERO 22.759

AÑO LXXXI



**Presidencia de la Nación**
**SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION**

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
*Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional*

**Números telefónicos de la Repartición**

DIRECCION NACIONAL T. E. 41-6643

DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES T. E. 42-1011

EXPEDICION T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17


$ 0,80 EL EJEMPLAR

# SUMARIO



El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección: LEGISLACION: 8 páginas

2ª Sección: JUDICIALES: 24 páginas

3ª Sección: COMERCIALES y CIVILES: 16 páginas

**Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).**

## LLAMADO A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para evitar inconvenientes por falta de espacio, se lleva a conocimiento de los interesados que los textos a publicar en el Boletín Oficial deberán ser presentados con cinco (5) días hábiles de antelación a su primera publicación, a saber:

| Avisos presentados el | Se publican desde el | Fecha de Asamblea |
|---|---|---|
| 3/10 | 8 y 9/10 | 18, 19 y 20/10/73 |
| 4/10 | 10/10 | 21 y 22/10/73 |
| 5/10 | 11 y 15/10 | 22, 23, 24 y 25/10/73 |
| 8/10 | 16/10 | 26/10/73 |
| 9/10 | 17/10 | 27/10/73 |
| 10/10 | 18/10 | 28/10/73 |
| 11/10 | 19/10 | 29, 30 y 31/10/73 |
| 15/10 | 22/10 | 1º/11/73 |
| 16/10 | 23/10 | 2/11/73 |
| 17 y 18/10 | 24/10 | 3/11/73 |
| 19 y 22/10 | 25/10 | 4/11/73 |
| 23/10 | 26/10 | 5/11/73 |

Esta exigencia sólo regirá los días 3 al 16/10/73.

Horario de Atención al Público: 12.45 a 17 horas.

Dirección: Santa Fe 1659 - Capital Federal.

LA DIRECCION NACIONAL.

19731001



# DECRETOS

## LEY DE CONTABILIDAD

Institúyese una Cuenta Especial.

DECRETO
Nº 685

Bs. As., 16|8|73

VISTO el artículo 48 de la Ley de Contabilidad y

CONSIDERANDO:

Que con motivo de la creación de la Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional, sancionada por la llamada Ley 19.526, corresponde instituir a la misma el régimen denominado "Caja Chica";

Que la medida propiciada tiende a solucionar los problemas que se presentan en la repartición mencionada ante la carencia de recursos afectados al citado régimen que traban el normal desenvolvimiento de los servicios a su cargo;

Por ello, conforme a lo establecido por el artículo 48 de la Ley de Contabilidad y su reglamentación, y lo aconsejado por el señor Ministro de Justicia de la Nación.

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

**Artículo 1º** — Institúyese en Jurisdicción del Ministerio de Justicia, para la Cuenta Especial 504 - Comisión de Edificios Judiciales para la Justicia Nacional, el régimen denominado "Caja Chica", que queda fijado en la suma de dos mil pesos (2.000 pesos).

**Art. 2º** — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Justicia y de Hacienda y Finanzas.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota por la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y pase a sus efectos al Tribunal de Cuentas de la Nación.

LASTIRI.
José B. Gelbard.
Antonio J. Benítez.

## JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

Asesores militares.

DECRETO
Nº 119

Bs. As., 20|7|73

VISTO la nota U1 3 4.746/78 del Comando en Jefe del Ejército, lo informado por el Estado Mayor Conjunto, lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que la Junta Interamericana de Defensa solicitó del Gobierno Argentino contribuyera con Asesores Militares para la integración de su Estado Mayor;

Que dicha contribución encuadra dentro de la tradicional política argentina de cooperación con el citado Organismo;

Que en virtud de ello resulta conveniente satisfacer el pedido formulado;

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

**Artículo 1º** — Acéptase el pedido formulado por la Junta Interamericana de Defensa en el sentido de contribuir con Asesores Militares en la integración del Estado Mayor del citado Organismo.

**Art. 2º** — Desígnase en "misión permanente" por el término de setecientos cincuenta (750) días, a partir del 1º de enero de 1974 como Asesor en la Delegación Militar Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa y Agregado Militar Adjunto, al señor Coronel D. Juan Manuel Bayón, en reemplazo del señor Coronel D. Ricardo Agustín Muñoz, designado por Decreto Nº 2.824/71.

**Art. 3º** — El causante deberá efectuar su presentación en la Delegación Militar Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa el 16 de diciembre de 1973.

**Art. 4º** — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, serán imputados a las siguientes partidas:
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4311;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4320;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4331;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4344;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4351;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4391;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4410;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 11, 1113, 043, 4345;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 12, 1223, 227;
2.01, 51, 001, 0.374, 000, 1, 12, 1223, 228;
2.01, 51, 001, 0. 374, 000, 1, 12, 1223, 250, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 1973 y sus similares que se asignen para Ejercicios venideros.

**Art. 5º** — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, extenderá el pasaporte diplomático correspondiente.

**Art. 6º** — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Defensa y Relaciones Exteriores y Culto.

**Art. 7º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Angel F. Robledo.
Alberto J. Vignes.

## INDUSTRIA

Apruébase un plan de inversiones para forestación.

DECRETO
Nº 656

Bs. As., 16|8|73

VISTO el Expediente Nº 36.339|72, en el cual el señor Rodolfo Francisco Bardelli, solicita se le acuerden los beneficios del Decreto 3.113 de fecha 30 de abril de 1934, para su plan de forestación en una superficie de cien hectáreas (100 ha.) a desarrollar en nueve (9) etapas anuales de diecinueve hectáreas (19 ha.) la primera, de diez hectáreas (10 ha.) de la segunda a la octava y de once hectáreas (11 ha.) la novena y última, empleando Pinus elliottii, con una inversión de trescientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y seis pesos ($ 388.966.—) y,

CONSIDERANDO:

Que la plantación planificada con coníferas resulta de gran interés para el país que es deficitario en especie de fibra larga para obtención de celulosa, pasta química y madera de obra;

Que la actividad a realizar conforme al plan propuesto, está expresamente promovida en el artículo 2º inciso E) del Decreto Nº 3.113|64;

Que de los elementos de juicio presentados por el solicitante y en especial del estudio realizado por el Servicio Nacional Forestal, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se concluye que corresponde acceder al pedido formulado;

Por ello y atento al dictamen legal de fojas 48.

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

**Artículo 1º** — Apruébase el plan de inversiones propuesto por el señor Rodolfo Francisco Bardelli, con domicilio legal en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, por la suma de trescientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y seis pesos ($ 388.966.—) para la forestación de cien hectáreas (100 ha.) con Pinus elliottii a realizar en el campo de su propiedad, ubicado en el lote 22 de la fracción A del lote 1, Municipio de Puerto Esperanza del Departamento Iguazú de la Provincia de Misiones.

**Art. 2º** — Acuérdase a los inversionistas que aporten por un monto de trescientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta y seis pesos ($ 388.966.) con destino al plan de inversiones que se aprueba, los beneficios establecidos en el artículo 8º del Decreto Nº 3.113 de fecha 30 de abril de 1964, que alcanzan al setenta por ciento (70 %) de las sumas aportadas, por tratarse de una actividad incluída en el inciso E) del artículo 2º del mencionado decreto.

**Art. 3º** — Se entenderá como ejercicio de la puesta en marcha para cada una de las etapas proyectadas en el plan de forestación, el que finaliza en 1977 para la primera, en 1978 para la segunda y así sucesivamente para las restantes etapas. En dicho lapso deberán hacerse las inversiones a que se refiere el presente decreto.

**Art. 4º** — El señor Rodolfo Francisco Bardelli deberá informar semestralmente sobre el cumplimiento dado al plan aprobado por el presente decreto al Ministerio de Agricultura y Ganadería (Servicio Nacional Forestal).

**Art. 5º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

LASTIRI.
José B. Gelbard.

## IMPORTACION

Otórganse franquicias.

DECRETO
Nº 1.103

Bs. As., 11|9|73

VISTO los Expedientes Nros. 10.073/71, 10.141/72, 10.187/72, 10.267/72, 10.443/72, 10.444/72 y 10.617/72, del registro del ex Ministerio de Hacienda y Finanzas, y

CONSIDERANDO:

Que las entidades Comunidad "Regina Coeli" de las Religiosas de Betania del Sagrado Corazón (Arzobispado de Córdoba, Villa Allende, provincia de Córdoba); Institución Salesiana —Obra de Don Bosco— Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Obispado de Río Gallegos, Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz); Institución Salesiana —Obra de Don Bosco— (Inspectoría Nuestra Señora del Rosario, Rosario, provincia de Santa Fe); Congregación de las Misioneras Siervas del Espíritu Santo (Convento "Santísima Trinidad", Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires); Iglesia Evangélica Bautista (filial de la Confederación Evangélica Bautista, Córdoba, provincia de Córdoba); Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina (Capital Federal) y Congregación Hijas de Santa Ana (Academia Santa Teresita, Capital Federal), solicitan, respectivamente, se las exima del pago de los derechos de importación por la introducción al país de diversos bienes, tales como: imágenes religiosas y elementos litúrgicos y órganos para el acompañamiento de actos litúrgicos y servicios religiosos.

Que las instituciones peticionantes, en las respectivas actuaciones, expresan en apoyo de sus gestiones que los elementos de que se trata les han sido donados con destino; en lo que respecta a las imágenes religiosas a su pública veneración, y en lo que se refiere a los elementos litúrgicos, a la celebración de oficios religiosos; en tanto que en lo relativo a los órganos, para el acompañamiento de los actos litúrgicos y servicios religiosos que se celebran en los templos, iglesias y capillas de las mencionadas entidades.

Que atento a las especiales circunstancias que concurren en los casos a examen, teniendo en cuenta el carácter de las instituciones peticionantes, completamente ajeno a fines de lucro, así como también el destino a dar a los bienes de que se trata y en el propósito de facilitar su cometido, es posible adoptar un temperamento favorable, haciendo uso de las facultades que el Poder Ejecutivo confiere el artículo 138, párrafos 1, punto c), 2, punto c) y 4 de la ley de aduana, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

**Artículo 1º** — Autorízase a las entidades Comunidad "Regina Coeli" de las Religiosas de Betania del Sagrado Corazón (Arzobispado de Córdoba, Villa Allende, provincia de Córdoba); Institución Salesiana —Obra de Don Bosco— Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Obispado de Río Gallegos, Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz); Institución Salesiana —Obra de Don Bosco— (Inspectoría Nuestra Señora del Rosario, Rosario, provincia de Santa Fe); Congregación de las Misioneras Siervas del Espíritu Santo (Convento "Santísima Trinidad", Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires); Iglesia Evangélica Bautista (filial de la Confederación Evangélica Bautista, Córdoba, provincia de Córdoba); Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina (Capital Federal) y Congregación Hijas de Santa Ana (Academia Santa Teresita), Capital Federal, la introducción al país exenta del pago de los derechos de importación de los bienes cuya pertenencia, características y demás especificaciones se detallan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto; siempre y cuando no esté suspendida por ley su importación, al momento de concretarse.

**Art. 2º** — La franquicia que se acuerda por el artículo anterior queda condicionada a que los bienes de que se trata sean afectados exclusivamente al destino invocado, quedando las entidades beneficiarias obligadas a no transferir la propiedad, posesión o tenencia de los mismos por un lapso de tres (3) años, a contar del 1º de enero del año siguiente a aquel en que se efectúe el despacho a plaza; circunstancias que deberán acreditar ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Administración Nacional de Aduanas a sus efectos.

LASTIRI.
José B. Gelbard.

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 1.103

| Expte. Nº | Entidad | Bienes |
|---|---|---|
| 10.073/71 | Comunidad "Regina Coeli" de las Religiosas de Betania del Sagrado Corazón (Arzobispado de Córdoba), Belgrano 570, Villa Allende, provincia de Córdoba. | — Una (1) imagen de la Virgen de Fátima, tallada en madera, destinada al culto público en la capilla de la Comunidad. |
| 10.141/72 | Institución Salesiana —Obra de Don Bosco— Parroquia de Nuestra Señora de Fátima (Obispado de Río Gallegos), Gobernador Gregores, provincia de Santa Cruz. | — Un (1) órgano, marca "Wurlitzer", modelo 4075, Contemporay Mahogany Organ, destinado al acompañamiento en los actos litúrgicos que se celebran en la Parroquia. |
| 10.187/72 | Institución Salesiana —Obra de Don Bosco— Inspectoría Nuestra Señora del Rosario. Pte. Roca 150, Rosario, provincia de Santa Fe. | — Un (1) órgano, marca "Hammond", destinado al cumplimiento de actos litúrgicos en la Capilla del Instituto "Ceferino Namuncurá" de la localidad de Funes, Rosario, provincia de Santa Fe. |
| 10.267/72 | Congregación de las Misioneras Siervas del Espíritu Santo —Convento "Santísima Trinidad", Rafael Calzada, provincia de Buenos Aires. | — Una (1) imagen religiosa, de cemento, representativa de Nuestra Señora de los Pobres, para su pública veneración en el patio de entrada del Colegio Santa Catalina de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe. |
| 10.443/72 | Iglesia Evangélica Bautista filial de la Confederación Evangélica Bautista, calle Catorce Nº 454, Barrio Talleres (E), Córdoba, provincia de Córdoba. | Un (1) órgano, marca "Hammond", modelo M-102, serie 69.384, con sus correspondientes accesorios, para su utilización exclusiva en los servicios religiosos de dicha iglesia. |
| 10.444/72 | Asociación de la Iglesia Evangélica Metodista Argentina, Belgrano 3876, Capital Federal. | — Un (1) órgano electrónico, marca "Yamaha" Electone, modelo B 4B, con todos sus accesorios y banco correspondiente, para su utilización exclusiva en los servicios religiosos que se realizan en el templo que posee en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos. |
| 10.617/72 | Congregación Hijas de Santa Ana - Academia Santa Teresita, Avda. del Libertador 6115, Capital Federal. | — Una (1) casulla, un (1) cáliz, una (1) patena y un (1) platillo para la comunión, para su utilización en la celebración de la Santa Misa, que se oficia los domingos y feriados en una villa de emergencia del bajo de Belgrano, Capital Federal. |

DECRETO
Nº 1.104
Bs. As., 11|9|73

VISTO este Expediente Nº 10.975/71 del registro del ex Ministerio de Hacienda y Finanzas, y
CONSIDERANDO:
Que el señor Calogero Fazio, con domicilio en la calle Oliden Nº 80, Remedios de Escalada (Este), Lanús, provincia de Buenos Aires, solicita se autorice la introducción al país, libre del pago de los derechos de importación, de una (1) prótesis bioeléctrica "Viennatone" para su uso personal.
Que el interesado expresa en apoyo de su gestión, que en virtud de haber sufrido la pérdida de su mano derecha, el contar con tal elemento es de vital importancia para lograr mediante el trabajo, los medios que le permitan subvenir a sus necesidades.
Que el Servicio de Ortopedia y Traumatología del Policlínico Profesor Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, previo reconocimiento médico, se expidió en estos actuados en el sentido de que se autorice al causante a importar en franquicia la prótesis de que se trata en sustitución de la propuesta a fojas 2.
Que atento a las especiales circunstancias que concurren en el presente caso, mediando en él indudables razones de solidaridad humana, y con carácter de excepción, es posible adoptar un temperamento favorable, haciendo uso de las facultades que al Poder Ejecutivo confiere el artículo 138, párrafos 1, punto c), 2, punto b) y 4 de la ley de aduana, texto ordenado en 1962 y sus modificaciones.
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — Exímese al señor Calogero Fazio, con domicilio en la calle Olíden Nº 80, Remedios de Escalada (Este), Lanús, provincia de Buenos Aires, del pago de los derechos de importación por la introducción al país de una (1) prótesis bioeléctrica "Viennatone".
**Art. 2º** — La franquicia que se acuerda por el artículo anterior queda condicionada a que la prótesis de que se trata sea para uso exclusivo del causante, quedando éste obligado a no transferir la propiedad, posesión ni tenencia de la misma por un lapso de tres (3) años a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquel en que se efectúe el despacho a plaza; circunstancias que deberá acreditar ante la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social o el organismo que este último determine, cada vez que se le requiera.
**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Administración Nacional de Aduanas a sus efectos.

LASTIRI.
José B. Gelbard.

## PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

### Prórroga de licencias.

DECRETO
Nº 547
Bs. As., 13|8|73

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y
CONSIDERANDO:
Que por Decreto Nº 5.831 de fecha 31 de agosto de 1972, se concedió licencia con goce de haberes por el término de trescientos sesenta (360) días a contar del 1º de octubre de 1972, al Agente A-11 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctor Carlos José Semino, a los efectos de que se trasladara al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con el objeto de especializarse en problemas de corrosión localizada relacionados con desalinización de agua de mar, en la Universidad de Cambridge, utilizando para ello una beca de perfeccionamiento otorgada por el British Council del citado país;
Que resulta necesario que el doctor Semino permanezca en la citada Casa de Estudios durante un (1) año más, a los efectos de una adecuada finalización del trabajo que está realizando, ya que el mismo suscita verdadero interés para la Gerencia de Tecnología de la Comisión Nacional de Energía Atómica, por la importancia que reviste la corrosión en el uso de reactores nucleares en sus diversas fases de utilización tecnológica, tales como suministro de energía, desalinización de agua, propulsión de vehículos y otras aplicaciones concurrentes;
Que las autoridades de la Universidad de Cambridge, en atención al excelente desempeño cumplido por el mencionado profesional, aconsejan que el mismo continúe en el ejercicio de sus actividades por el término indicado en el segundo considerando;
Que la prolongación de la estada del doctor Semino en el Reino Unido no ocasionará erogaciones extraordinarias a cargo del Estado, puesto que la beca otorgada abarca un período de dos (2) años;
Que obviamente el carácter científico-técnico del objetivo a cumplir no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de destino;
Que por tales motivos el señor Interventor en la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las facultades que le acuerda el Decreto Nº 8.521|68, dictó la Resolución número 461 de fecha 26 de julio de 1973, propiciando se prorrogue por el término de un (1) año la licencia concedida, a los fines indicados en los precedentes considerandos;
Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del artículo 1º del Decreto Nº 7.006|60 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino;
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — De conformidad con lo determinado en el artículo 6º inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias aprobado por Decreto número 1.429|73, prorrógase por el término de un (1) año a contar del 25 de setiembre de 1973, la licencia con goce de haberes concedida por Decreto Nº 5.831|72, al Agente A-11 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctor Carlos José Semino (C. 1934, M. I. 4.141.800, D. M. Buenos Aires), a los efectos de que continúe con los estudios y trabajos que está desarrollando en la Universidad de Cambridge, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.
**Art. 2º** — Déjase expresamente establecido que el doctor Semino no percibirá aparte de su sueldo, importe alguno en concepto de viáticos, movilidad o coeficiente.
**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Alberto J. Vignes.

DECRETO
Nº 548
Bs. As., 13|8|73

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y
CONSIDERANDO:
Que por Decreto Nº 5.830 de fecha 31 de agosto de 1972 se concedió licencia con goce de haberes por el término de un (1) año, a contar del 25 de setiembre de 1972, al Agente A-11 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, ingeniero Luis Alberto de Vedia, a fin de que se trasladara al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con el objeto de participar en la construcción de recipientes nucleares soldados, para adquirir la técnica de ejecución, inspección y ensayo de soldaduras de calidad nuclear, en el Granfield Institute of Technology de Bedford, utilizando para ello una beca de perfeccionamiento que le otorgara el British Council del citado país;
Que resulta necesario que el ingeniero de Vedia permanezca en la citada Casa de Estudio durante un (1) año más, a los efectos de una adecuada finalización del trabajo encarado que, por su íntima vinculación con procesos de fabricación de componentes nucleares y por estar considerada la soldadura como uno de los procesos más serios de dicha fabricación reviste especial importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica;
Que las autoridades del Granfield Institute of Technology de Bedford, en atención al excelente desempeño cumplido por el mencionado profesional, aconsejan que el mismo continúe en el ejercicio de sus actividades por el término indicado en el segundo considerando;
Que la prolongación de la estada del ingeniero de Vedia en el Reino Unido no ocasionará erogaciones extraordinarias a cargo del Estado, puesto que la beca otorgada abarca un período de dos (2) años;
Que obviamente el carácter científico-técnico del objetivo a cumplir no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de destino;
Que por tales motivos el señor Interventor en la Comisión Nacional de Energía Atómica, en función de las atribuciones que le confiere el Decreto Nº 8.521|68, dictó la Resolución número 460 de fecha 26 de julio de 1973, propiciando se prorrogue por el término de un (1) año la licencia concedida, a los fines indicados en los precedentes considerandos;
Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del artículo 1º del Decreto Nº 7.006|60 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino;
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — De conformidad con lo determinado en el artículo 6º, inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias aprobado por Decreto número 1.429|73, prorrógase por el término de un (1) año a contar del 25 de setiembre de 1973, la licencia con goce de haberes concedida por Decreto Nº 5.830|72 al Agente A-11 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, ingeniero Luis Alberto de Vedia (C. 1941, M. I. 4.372.343, D. M. Bs. As.), a los efectos de que continúe con los estudios y trabajos de perfeccionamiento que está desarrollando en el Granfield Institute of Technology de Bedford —Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte—.
**Art. 2º** — Déjase expresamente establecido que el ingeniero de Vedia no percibirá aparte de su sueldo importe alguno en concepto de viáticos, movilidad o coeficiente.
**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Alberto J. Vignes.

## JUSTICIA

### Designaciones.

DECRETO
Nº 470
Bs. As., 9|8|73

VISTO,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — Nómbrase Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson (Chubut), al señor doctor Enrique Alberto Bilotte (Mat. 4.909.478), actual Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, ante el mismo Juzgado.
**Art. 2º** — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.
**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 612
Bs. As., 16|8|73

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Juez Federal de Primera Instancia de La Plata (Provincia de Buenos Aires) —Juzgado Nº 1—, al señor doctor René Saúl Orsi (Matrícula número 2.096.634).
**Art. 2º** — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.
**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 614
Bs. As., 16|8|73

VISTO,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, Fiscalía Nº 4, al señor doctor Román Alberto Voss (Mat. 7.715.173), actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Juzgado Nº 8.
**Art. 2º** — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.
**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Antonio J. Benítez.

DECRETO
Nº 714
Bs. As., 21|8|73

VISTO,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — Desígnase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes, ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Formosa, a la señora doctora Felisa Elena Fusca Medina de Carranza (L. C. número 8.968.875).
**Art. 2º** — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Justicia.
**Art. 3º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.
Antonio J. Benítez.

## FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

### Policía Federal.

Modifícase parcialmente el Decreto 4.836|73.

DECRETO
Nº 959
Bs. As., 30|8|73

VISTO el expediente número 698 —reservado— 1972, registro de la Policía Federal y,
CONSIDERANDO:
Que por Decreto Nº 4.836, del 23 de mayo de 1973, se dispuso la baja del Oficial Inspector de la Policía Federal, Gustavo Adolfo Eklund y la exoneración del Cabo Carlos Alberto Juárez.
Que en virtud de haberse deslizado un error, el señor Jefe de la Policía Federal solicita a fs. 152 del expediente citado, el pertinente encuadre reglamentario de las faltas administrativas cometidas por los causantes.
Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

**Artículo 1º** — Reemplázase el 4º párrafo del considerando del Decreto Nº 4.836, del 23 de mayo de 1973, por el siguiente texto: "Que la baja del Oficial Inspector Eklund se aplica por transgresión a artículo 34, incisos 7 y 8 de la Ley Orgánica de la Policía Federal; artículo 343, inciso 15 de su Reglamentación, con las agravantes del artículo 374, incisos 1, 2 y 5 de este último cuerpo reglamentario".
**Art. 2º** — Incorpórase como 5º párrafo en el considerando del Decreto Nº 4.836|73, el siguiente texto: "Que con respecto a la exoneración del Cabo Juárez se encuadra por infracción al artículo 34, incisos 7 y 8 de la Ley Orgánica de la Policía Federal; artículo 343, inciso 14, con la agravante establecida en el artículo 374, incisos 1 y 2, ambos correspondientes al Decreto Nº 6.580|58".
**Art. 3º** — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.
**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

LASTIRI.
Benito Llambí.

## MISION OFICIAL

Prorrógase.

DECRETO

Nº 237

Bs. As., 27|7|73

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 6.335 de fecha 19 de septiembre de 1972 se designó en misión permanente por el término de diez (10) meses y veinte (20) días a contar del 2 de octubre de 1972, al Agente A-9 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctor Manuel Angel Mondino, a los efectos de que se trasladara a la Confederación Suiza para realizar investigaciones sobre temas de física de metales, aparte de algunas obligaciones docentes de avanzada de su especialidad, en el Departamento de Física de la Universidad de Lausana del mencionado país, en usufructo de una posición temporaria que, como profesor invitado, le otorgó dicho Instituto Científico;

Que el Jefe del Laboratorio de Energía Atómica de la citada Universidad ha realizado gestiones para que el nombrado profesional permanezca en el mismo hasta el 28 de febrero de 1974, a los efectos de completar su formación profesional y ampliar su experiencia en la aplicación de técnicas de ultrasonido para el estudio de defectos creados por irradiación y/o deformación de materiales en conjunción con las técnicas de microscopía electrónica;

Que la experiencia e información a obtener por el doctor Mondino, son fundamentales para el perfeccionamiento de las actividades afines que se desarrollan en el Centro Atómico Bariloche de la Comisión Nacional de Energía Atómica;

Que la prolongación de la estada del causante en el exterior no ocasionará gastos extraordinarios a cargo del Estado, puesto que los mismos serán solventados por la Universidad de Lausana;

Que obviamente el carácter científico-técnico y personal del objetivo a cumplir, no hace viable que sea desempeñado por algún funcionario de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de su realización;

Que por tales motivos el señor Interventor en la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las facultades que le confiere el Decreto Nº 8.521/68, dictó la Resolución número 372 de fecha 22 de junio de 1973, propiciando se prorrogue por el período comprendido entre el 22 de agosto de 1973 y el 28 de febrero de 1974, la misión permanente que cumple en la Confederación Suiza el doctor Mondino;

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del artículo 1º del Decreto Nº 7.006/60 y particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su estrecha vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino,

Por ello,

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

**Artículo 1º** — Prorrógase por el período comprendido entre el 22 de agosto de 1973 y el 28 de febrero de 1974, la misión permanente que cumple en la Confederación Suiza el Agente A-9 de la Comisión Nacional de Energía Atómica, doctor Manuel Angel Mondino (C. 1937, M. I. 6.600.209, D. M. 43), de acuerdo con lo dispuesto por Decreto Nº 6.335/72, a los efectos de que continúe y concluya el programa de investigación sobre temas de física de metales, aparte de algunas obligaciones docentes de avanzada de su especialidad, que está realizando en la Universidad de Lausana del referido país, en usufructo de una posición temporaria que, como profesor invitado, le otorgó dicho Instituto Científico.

**Art. 2º** — Déjase expresamente establecido que el doctor Mondino no percibirá aparte de su sueldo, importe alguno en concepto de viáticos, movilidad o coeficiente.

**Art. 3º** — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se procederá a prorrogar el pasaporte correspondiente.

**Art. 4º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LASTIRI.

Alberto J. Vignes.

## MISION DE ESTUDIOS

DECRETO

Nº 642

Bs. As., 16|8|73

VISTO el Expediente Nº 9.034/73 del registro del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y

CONSIDERANDO:

Que el funcionario de la Dirección Nacional de Políticas del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Licenciado don Jorge Nicolás Belatti ha sido admitido como participante en el curso de "Master en Economía del Desarrollo" que se dictará en la Escuela de Graduados de la Universidad de Boston (EE. UU.), a partir del 1º de setiembre de 1973 y hasta el 31 de agosto de 1974.

Que interesa fundamentalmente al organismo expresado que el referido funcionario realice el aludido curso, dado que la especialización que adquiera en la materia podrá ser aplicada en las funciones que cumple en el mismo.

Que es política del mencionado Ministerio capacitar al más alto nivel profesional a sus funcionarios, a fin de obtener técnicas que posibiliten un manejo de la política monetaria fiscal acorde con los conocimientos y experiencias que se logren en el curso de referencia.

Que cabe señalar que se ha expedido favorablemente el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, considerando de interés nacional los estudios que realizará el citado profesional.

Que al mismo tiempo se le encomienda la misión de realizar investigaciones sobre política económica en general, con especial referencia a la política de regulación del Sector Agropecuario. Asimismo se le encomienda el estudio de técnicas relacionadas con la realización del presupuesto económico nacional.

Que se estima procedente conceder la licencia correspondiente, así como también disponer que se cumplimente lo exigido en el punto f) del artículo 7º del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias, aprobado por Decreto Nº 1.429/73 y en el Decreto Nº 9.748/67.

Que a efectos de cubrir las mayores erogaciones de su permanencia en el exterior, se estima oportuno el otorgamiento de un viático reducido.

Que el traslado al exterior que el mencionado evento implica, ha sido previsto en el Plan de Viajes al Exterior para el año 1973, por el Ministerio de Hacienda y Finanzas, y que por su índole no es de aplicación en el caso lo previsto en el punto 2.9.1 de las directivas anexas al Decreto número 1.600/71.

Por ello, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 1.600/71,

El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en Ejercicio del Poder Ejecutivo

Decreta:

**Artículo 1º** — Concédese licencia con goce de remuneración desde el 1º de setiembre de 1973 hasta el 31 de agosto de 1974 más dos (2) días que le insumirán los viajes de ida y vuelta, a los efectos señalados en los considerandos del presente decreto, en favor del funcionario de la Dirección Nacional de Políticas del Ministerio de Hacienda y Finanzas, Licenciado don Jorge Nicolás Belatti, con cargo al artículo 6º, inciso f) del Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias, aprobado por Decreto Nº 1.429/73.

**Art. 2º** — Encomiéndase al mencionado funcionario la misión de realizar investigaciones sobre política económica en general con especial referencia a la política de regulación del Sector Agropecuario y el estudio de técnicas relacionadas con la realización del presupuesto económico nacional.

**Art. 3º** — El funcionario citado deberá dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7º, inciso f) del Decreto 1.429/73 y en el Decreto 9.748/67.

**Art. 4º** — Asígnase al señor Belatti, la suma diaria equivalente a diez dólares estadounidenses (u$s. 10.—) en concepto de viáticos por el lapso señalado en el artículo 1º.

**Art. 5º** — Autorízase al Servicio Administrativo del Ministerio de Hacienda y Finanzas a liquidar y abonar la suma consignada en el artículo anterior.

**Art. 6º** — El gasto total equivalente a tres mil seiscientos setenta dólares estadounidenses (u$s. 3.670.—) que por el presente se autoriza, teniendo en cuenta que la misión de estudios tendrá una duración de trescientos sesenta y siete (367) días — 123 días de 1973 y 244 de 1974— será imputado al Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Finanzas en la siguiente forma:

Presupuesto 1973

Viáticos: Imputación: 1.10, 32, 007, 0.357, 1, 12, 1223. Importe: equivalente a u$s. 1.230.—

Presupuesto 1974

Viáticos: Imputación con cargo a la partida específica que corresponda para el ejercicio 1974. Importe: equivalente a u$s. 2.440.—

**Art. 7º** — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto procederá a entregar el pasaporte correspondiente.

**Art. 8º** — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Ministerio de Hacienda y Finanzas a sus efectos.

LASTIRI.

José B. Gelbard.

Alberto J. Vignes.

# AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

## MINISTERIO DE DEFENSA

COMANDO DE ARSENALES

Por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

REMATE OFICIAL SIN BASE

Vehículos: camiones Ford, Chevrolet, M. Benz, Dodge; camionetas, ambulancias y jeeps IKA; ómnibus Ford y M Benz, acoplados. Yate Bigua. Materiales varios: cubiertas herramientas y baterías.

Remate el día 10 octubre de 1973, a las 16 horas, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda Nº 660.

Exhibición: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" (km. 10,6 del Camino General Belgrano - Bernal) Batallón de Arsenales 603 "Esteban de Luca", (Avda. Rolón y Malvinas - Boulogne); Compañía de Ingenieros de Agua 601, (Ruta 8 - Campo de Mayo - Altura torre usina eléctrica); y el yate Bigua en los talleres del Astillero Ortolalan, (margen derecha del Río Luján - Tigre), todos los días inclusive sábados, domingo y feriados en el horario de 7.30 a 13. Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y prospectos: En los lugares de exhibición, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Esmeralda Nº 660) y en el Comando de Arsenales, (Avda. Pte. F. Alcorta Nº 3351).

e. 24|9 Nº 6.094 v. 5|10|73

## MINISTERIO DE ECONOMIA

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

FIGURACIONES EN GUIA

Se lleva a conocimiento de los funcionarios responsables, que con motivo de estar en preparación la próxima edición de la Guía de la Ciudad de Buenos Aires y Alrededores, deberán tramitarse a la mayor brevedad los cambios que correspondan efectuar a las figuraciones de los servicios telefónicos de uso oficial afectados a cada Repartición — A tal fin deberán enviarse listados completos por cuadruplicado conteniendo el ordenamiento a publicarse, a la Sección Producción Guías de esta Empresa Av. Corrientes Nº 707, piso 14, Buenos Aires; igualmente deberá hacerse mención de los números que no deben aparecer en guía.

Habiéndose fijado como fecha de cierre para toda gestión, el 31 de octubre próximo, los trámites efectuados con posterioridad no serán tomados en cuenta para la edición de que se trata.

Al mismo tiempo, si algún Organismo considerase conveniente para una mejor claridad informativa, insertar figuraciones adicionales de las Dependencias más conocidas por los usuarios, bajo las letras iniciales correspondientes, deberá facilitarse la nómina respectiva a sus efectos. Ej.. Ministerio de Justicia. — Registro Nac. de la Propiedad Intelectual (Véase letra R).

e. 14|9 Nº 5.944 v. 15|10|73

**Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).**

# AVISOS OFICIALES

NUEVOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 3 del empréstito "Bonos Externos 1971 - 3ª Serie" de u$s. 132 Nº 272.933.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1973.

$ 495.— e. 1º|10 Nº 29.654 v. 31|10|73

## MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS DIVISION LICITACIONES Y CONTRATACIONES

Azopardo 250 - 10º piso - Capital

Horario de atención: 8 a 11, exclusivamente, de lunes a viernes.

Se lleva a conocimiento de los posibles interesados, que este Comando se halla abocado a la tarea de ampliar su Registro de Proveedores y Contratistas.

Por lo tanto, se invita a aquellas firmas unipersonales, sociedades y empresas en general, especialmente las relacionadas con la construcción, a gestionar por nota o personalmente, los respectivos formularios de inscripción, dentro del horario consignado. — El Jefe Licitaciones y Contrataciones.

e. 1º|10 Nº 6.239 v. 5|10|73

# LICITACIONES

NUEVAS

## MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 165|73

Fíjase el día 5 de octubre de 1973, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, calle Moreno 1550, piso 4º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 165|73 "para la adquisición de formularios continuos sin impresión, perforación marginal, etc.", con destino a la División Computación de esta Policía Federal".

e. 1º|10 Nº 6.236 v. 2|10|73

## MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Carcel de Viedma (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 5|73 (primer llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 5 de octubre del corriente año a las 9.00 horas, con el objeto de resolver la adjudicación de carne vacuna por cortes, ovina y embutidos; con destino a la cárcel de Viedma (U. 12).

El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Viedma U. 12, División Administrativa, calle Alem 117 Viedma (provincia de Río Negro), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas.

e. 1º|10 Nº 6.237 v. 3|10|73

## MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55, T. E. 1525|26

San Francisco (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|73, para el día 15 de octubre de 1973, a las 10,00 horas, para la adquisición de platillos para paragolpe con tuerca castillo y pasador; arandelas para ídem; ganchos centrales con tuerca y arandelas para ídem.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Córdoba) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e. 1º|10 Nº 6.238 v. 2|10|73

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la provisión de papel secativo para mimeógrafo.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 40.—.

e. 1º|10 Nº 6.293 v. 2|10|73

## Subsecretaría de Agricultura y Ganadería

**INSTITUTO NOCIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A**

**Dirección General de Administración**
**Licitación Pública Nº 855**
**Expediente Nº 113.195|73**

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de noviembre de 1973, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural", en la localidad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 457.967.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada agencia y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Ricadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cincuenta pesos ($ 50.—) siendo la garantía que deberá constituirse de cuatro mil quinientos setenta y nueve pesos con sesenta y siete centavos ($ pesos 4.579,67).

e. 1º|10 Nº 6.241 v. 5|10|73

**INSTITUTO NOCIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A**

**Dirección General de Administración**
**Licitación Pública Nº 856**
**Expediente Nº 113.172|73**

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de noviembre de 1973, a las 10, para la ejecución de la obra "Planta Clasificadora de Semillas" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, provincia de La Pampa.

Presupuesto Oficial: $ 1.200.000.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de doscientos pesos (pesos 200.—), siendo la garantía que deberá constituirse de doce mil pesos ($ 12.000).

e. 1º|10 Nº 6.240 v. 15|10|73

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 854**
**Expediente Nº 113.194|73**

Llámase a licitación pública para el día 5 de noviembre de 1973, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Tandil, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 387.901.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada agencia y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cincuenta pesos ($ 50) siendo la garantía que deberá constituirse de tres mil ochocientos setenta y nueve pesos con un centavo ($ 3.879,01).

e.1º|10 Nº 6.242 v.5|10|73

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 853**

**Expediente Nº 113.193|73**

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1973, a las 10, para la ejecución de la obra "Agencia de Extensión Rural" en la localidad de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 415.980.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada agencia y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acta de apertura, al precio de cincuenta pesos ($ 50) siendo la garantía que deberá constituirse de cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos con ochenta centavos ($ 4.159,80).

e.1º|10 Nº 6.243 v.5|10|73

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA**

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

**Licitación Pública Nº 815 (Segundo Llamado)**
**Expediente Nº 112.718|72**

Llámase a licitación pública para el día 30 de octubre de 1973, a las 10, para la ejecución de la obra "Galpón para la Planta Clasificadora de Semillas" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Anguil, Provincia de La Pampa. — Presupuesto oficial: $ 450.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de ochenta pesos ($ 80) siendo la garantía que deberá constituirse de Cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500).

e. 1º|10 Nº 6.244 v. 5|10|73

## Subsecretaría de Comercio

**INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA**

**Licitación Pública Nº 71|73**
**Expediente Nº 311-000949-73-9**

Llámase a Licitación Pública para el día 16|10|73, a las 10 horas, para la provisión de doscientos cincuenta mil (250.000) tubos de ensayo de vidrio térmico borosilicato.

Los pliegos, se encuentran a disposición de los interesados en la División Contrataciones del I. N. V., San Martín 430, 1º piso, Sector Oeste, Mendoza, y pueden ser consultados en U. A. P. E., Av. de Mayo 1157, 3º piso, Of. 306, Buenos Aires o en la Seccional Buenos Aires, de este Instituto, Julio A. Roca 651, 6º piso, Sectores 26 a 31, Capital Federal.

e.1º|10 Nº 6.245 v.2|10|73

## Subsecretaría de Transporte

**AEROLINEAS ARGENTINAS**

**Licitación Pública Nº 516|73**

Zapatos femeninos, corte de cabritilla de primera calidad, confeccionados a mano, forrados en cabra, color tostado y azul.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 11 de octubre de 1973 a las 12,30 horas.

e. 1º|10 Nº 6.261 v. 2|10|73

## Subsecretaría de Obras Públicas

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

**(Expte.: 5271-9º-1973)**

Licitación Pública Nº 528|73, para la ejecución de los trabajos en la Ruta número 40 (N) — Tramos: Lte.: c|Mendoza (Km. 80,800) — San Juan (Km. 165) y San Juan (Km. 169,4) - Jachal (Km. 321,6) (restauración y conservación de las obras marginales, banquinas, taludes, limpieza y pintado de obras de arte, construcción y conservación de alambrados); en jurisdicción de la Provincia de San Juan $ 2.057.905,—. Depósito de garantía: $ 20.579,05. — Precio pliego: $ 50,00. — Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 26 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|10 Nº 6.246 v.22|10|73

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación pública Nº 527|73**
**Expte.: 12.466-12º-1973**

Para la ejecución de los trabajos referentes a la Reparación Parcial de la Red de Calefacción y Agua Caliente del Edificio de Casa Central. $ 78.000,00. Depósito de Garantía: $ 780,00. Precio pliego: $ 8.—. Plazo de obra: 70 días hábiles administrativos.

Presentación de propuestas: 19 de octubre de 1973 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|10 Nº 6.247 v.5|10|73

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación pública Nº 5.987**
**Expte.: 12,511-L-1973**

Para adjudicar la provisión de Repuestos para Tractor Caterpillar. — $ 140.000,00. Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1973 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|10 Nº 6.294 v.2|10|73

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Licitación pública Nº 5.986**
**Expte.: 13.087-L-1973**

Presentación propuestas: 10 de octubre de 1973 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|10 Nº 6.295 v.2|10|73

## Subsecretaría de Energía

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

GERENCIA REGIONAL CENTRO

L. Pública Nº 30.001|73. — Para la contratación de la mano de obra, provisión de materiales menores y equipos necesarios para efectuar el reemplazo de dos válvulas esclusa por dos válvulas aguja en el túnel descargador de fondo de la Central "Ing. Fitz Simon", en la localidad de Embalse (Pcia. de Córdoba).

Presupuesto oficial: $ 250.000.—.

Valor del pliego: $ 50,—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 22 de Octubre de 1973 a las 11 hs.

Consulta y retiro de pliegos: Gcia. Regional Centro, Rioja 347, Córdoba, de lunes a viernes de 7 a 13 hs.

e.1º|10 Nº 6.296 v.5|10|73

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

DIVISIONAL SAN NICOLAS

L. Pública Nº 12|73. — Adq. de zapatos, botines de seguridad y zapatos tipo Paso Doble.

Apertura: 22 de Octubre de 1973 a las 11 hs.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

Presupuesto estimado: $ 160.000,—.

Consulta y adquisición de pliegos: Dep. Comercial, Colón 86, San Nicolás, en días hábiles de 7 a 13 hs.

e.1º|10 Nº 6.297 v.5|10|73

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA**

DIVISIONAL ROSARIO

L. Pública Nº 22. — Adq. de cables armados subterráneos.

Apertura: 19 de Octubre de 1973 a las 12 horas.

Valor del pliego: $ 20.—. Es obligatoria su adquisición.

Retiro de pliegos: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12,30 hs., lugar donde se procederá a su apertura.

e.1º|10 Nº 6.298 v.5|10|73

## Subsecretaría de Comunicaciones

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 21.573 SC|73**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1973, a las 11 hs. en el Distrito 11º (Río Cuarto) para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir, con destino al traslado y funcionamiento de la oficina "Holmberg" (Distrito 11º, Río Cuarto). Provincia de Córdoba.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (D.A.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e.1º|10 Nº 6.248 v.2|10|73

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 8.410 SC|73**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1973, a las 15, en el Departamento Administración, Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes, para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la "Sucursal Castelar" (Buenos Aires).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la precitada sucursal o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e.1º|10 Nº 6.249 v.2|10|73

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 24.075 SC|73**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1973, a las 16,30, en Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DA), para contratar la ejecución del transporte postal a cargo de la Sucursal San Isidro (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Suc. San Isidro (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires

e.1º|10 Nº 6.250 v.2|10|73

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 24.291 SC|73**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1973, a las 16, en Sec. Locac. y Contratac. de Transportes (DA), para contratar la ejecución del transporte e intercambio postal entre Sucursal Temperley y Villa Turdera (B).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Suc. Temperley (B), Suc. Villa Turdera (B), o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.1º|10 Nº 6.251 v.2|10|73

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 23.004 SC|72**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1973, a las 10, en la Cab. Dto. 11º, (Río Cuarto), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Río Cuarto y Villa Dolores (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Villa Dolores o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.1º|10 Nº 6.252 v.2|10|73

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**
**Expte. Nº 35.290 SC|72**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1973, a las 10 horas, en la Cab. Dto. 6º (Córdoba), para contratar la ejecución del servicio de distribución local de telegramas en la Cabecera del Distrito 6º (Córdoba).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.1º|10 Nº 6.253 v.2|10|73

**DEPARTAMENTO ADMINISTRACION**

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 9 de octubre de 1973, a las 11, en el Distrito 6º (Córdoba), para contratar el arrendamiento de un inmueble construido o a construir para el traslado y funcionamiento de la oficina "Argüello" (Distrito 6º), Provincia de Córdoba.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central, (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e.1º10 Nº 6.254 v.2|10|73

## Subsecretaría de Marina Mercante

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 109|73, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1973, a las 15 horas, para los trabajos de ampliación del Taller General, en Puerto Nuevo Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de doscientos pesos Ley 18.188 ($a 200.—) en Abastecimiento-Compras, 10º piso de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.1º10 Nº 6.255 v.22|10|73

## MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**
**Licitación Pública Nº 4|973**

Llámase a Licitación Pública para el día 22-10-973, para la provisión de un equipo impresor, con destino a la Facultad. El acto de apertura se llevará a cabo el día indicado en el local de División Administrativa a horas 10 Ayacucho 491. Para antecedentes recurrir a la División mencionada o Unión Argentina de Proveedores del Estado (U.A.P.E.), Avda. de Mayo 1157, Buenos Aires. — Firmado: Antonieta Ana Di Risio de Bollero, Delegada Administrativa.

e.1º|10 Nº 6.256 v.5|10|73

## MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**
**Expediente Nº 14.787|73 - Cde: 11**

Llámase a Licitación Pública Nº 31|73 para el día 9 del mes de octubre de 1973, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1973...

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Oficina 1.029, Letra "M", Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División.
Las necesidades se refieren a: la adquisición de medicamentos. — Buenos Aires. — El Director Gral. de Administración.
e.1º|10 Nº 6.257 v.2|10|73

## Subsecretaría de Seguridad Social

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**

**Expediente Nº 256.749|72**

En la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y tres ambientes o local en planta baja y primer piso con tres ambientes, dos baños como mínimo, cocina, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado preferentemente dentro del casco céntrico y servido por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación, metros cuadrados y plazo de entrega del inmueble ofrecido en la ciudad de Bell Ville.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Bell Ville" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital Federal, hasta las 18,30 horas del día 15 de octubre de 1973.
— Buenos Aires, 1º de octubre de 1973.
— Jefe Gerencia de Administración.
e.1º|10 Nº 6.258 v.2|10|73

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**

**Expediente Nº 256.750|72**

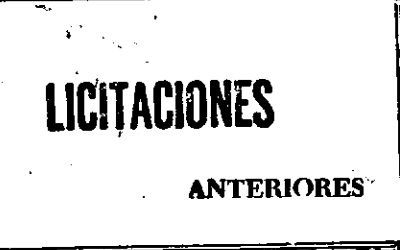
En la ciudad de Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos baños como mínimo, cocina, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Cruz del Eje.
Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Cruz del Eje" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, sita en Paseo Colón Nº 329, piso 2º Capital Federal, hasta las 18 horas del día 15 de octubre de 1973. — Buenos Aires, 1º de octubre de 1973. — Gerente de Administración.
e.1º|10 Nº 6.259 v.2|10|73

## Subsecretaría de Salud Pública

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL**

**Expedientes Nros. 5.935|73 y Ag.**

Llámase a Licitación Pública C-1 número 25|73, para el día 10|10|73, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de telas y lana, con destino a Talleres Protegidos, ubicados en Capital Federal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Compras y Suministros —Instituto Nacional de Salud Mental— Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas. — El Jefe Departamento Administración.
e. 1º|10 Nº 6.260 v. 2|10|73




# PRESIDENCIA DE LA NACION

**COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS**
**Juan Busschiazzo 1661, San Miguel**
**Licitación Pública Nº 12|73**

Se llama a licitación para la provisión de circuitos integrados digitales y lógicos.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas deberán retirarse de la Oficina de Compras, de 10 a 13 horas.
Apertura de las propuestas: 8|10|73. Hora: 15.
e.27|9 Nº 6.216 v.1º|10|73

**CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS**
DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION
**(Expte. D A. Nº 3845|73)**

Llámase a Licitación Pública Nº 126|73 para resolver la adquisición de instrumental científico, con destino a Institutos dependientes del Consejo.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 19 de octubre de 1973, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal donde deberán ser solicitados informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 10,00
e.21|9 Nº 6.085 v.2|10|73

## Secretaría de Prensa y Difusión

**ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION LS 82 TV CANAL 7**
**Licitación Pública Nº 16|73**

Llámase a Licitación Pública Nº 16|73 para la provisión de 5.000 metros de liencillo blanco 2 metros de ancho
Pliegos en Departamento de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 13 a 15 horas.
Apertura: 16|10|73 a las 15 horas.
e. 28|9 Nº 6.223 v. 1º|10|73

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**POLICIA FEDERAL**
**Licit. Pública Nº 129|73 (2º llamado) (Régimen Ley 13 064)**
PRORROGA DE LA FECHA DE APERTURA

Prorrógase para el día 3 de octubre de 1973, a las 11.30 horas, la apertura de la Licitación Pública número 129|73 (segundo llamado) para la provisión e instalación de mostradores, vitrinas mamparas, sofás, sillones etcétera con destino al edificio ex diario "Crítica", de esta Policía Federal
e.27|9 Nº 6.222 v.3|10|73

POLICIA FEDERAL
**Licitación Pública número 152 73**

Fíjase el día 4 de octubre de 1973, a las 11,30 horas para que tenga lugar en la División Licitaciones, calle Moreno 1550, piso 4º Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 152|73 "para la adquisición de diversos muebles metálicos con destino a la División Almacenes de esta Policía Federal".
e. 28|9 Nº 6.224 v. 1º|10 73

# MINISTERIO DE JUSTICIA

**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION**

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 15 de octubre de 1973, a las 13 horas, con el objeto de adquirir o alquilar un inmueble en el radio comprendido entre las calles Moreno, México, Lima y San José, Capital Federal, con superficie cubierta aproximada de 300 a 450 m2., con destino al Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes, pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 12,30 a 14 y de 16 a 18,30 horas
Valor del pliego: $ 100,— (cien pesos).
e.25|9 Nº 6.168 v.4|10|73

**DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
**Expediente "E" 423|73 (U. 9)**

Llámase a Licitación Pública Nº 10|73 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19 de octubre de 1973, a las horas 11, con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos y frescos, con destino al racionamiento general del Establecimiento, por el período comprendido entre el 1º|1|974 al 30|4|974.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9). Sección Compras, calle Entre Ríos 303 Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc.. dirigirse a la mencionada Sección, todos los días de lunes a viernes de 6 a 13 horas.
e.21|9 Nº 6.078 v.2|10|73

**DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL**
PRISION REGIONAL DEL SUR (U. 9)
**Expediente "E" 422|73 (U. 9)**

Llámase a Licitación Pública Nº 9|73 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 19 de octubre de 1973, a las horas 10, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, ovina, aves, pescado y embutidos, con destino al racionamiento general del Establecimiento, por el período comprendido entre el 1º|1|974 al 30|4|974.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9). Sección Compras, calle Entre Ríos 303 Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días de lunes a viernes de 6 a 13 horas.
e. 21|9 Nº 6.079 v. 2|10|73

# MINISTERIO DE DEFENSA

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
DIRECCION DE PRODUCCION
**Departamento Abastecimiento**
**División Compras**
**Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091, Int 172-178**

Llámase a Licitación Pública Nº 54|73 para el día 15 de octubre de 1973 a las 10 horas, por la provisión de "5.000 Tn. sulfato de amonio sólido cristalizado de color blanco, "grado fertilizante" con 21 o|o de nitrógeno, en bolsas de polietileno (mínimo 200 micrones) de 50 kg."
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires 1º piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 20.—
e.21|9 Nº 6.083 v.2|10|73

**D. G. F. M.**
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
**Urquiza 55, T.E. 1525|26**
**San Francisco (Córdoba)**

Llámase a Licitación Pública Nº 11|73, para el día 11 de octubre de 1973 a las 10 horas, para la adquisición de piezas en acero moldeado Calidad Iram 527. NIO de acuerdo a planos.
Por pliego de condiciones, planos y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco" Urquiza 55, San Francisco (Pcia. de Córdoba) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.
e.25|9 Nº 6.129 v.4|10|73

**DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES**
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
**Gral. Manuel N. Savio, Jujuy**

Llámase a Licitación Pública Nº 45|73 para el día 18 de octubre de 1973, a horas 10, para explotar y producir carbón vegetal y maderas, dest.. ..s a este Establecimiento en la finca "El Acheral" ubicado en el Departamento de San Pedro, (Prov. de Jujuy).
Valor del pliego: $ 50.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.
e.20|9 Nº 6.057 v.1º|10|73

## Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 42|73. — Apertura: 25 Octubre 73. — Hora 15. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones). — Destino: Instituto Social Militar "Dr. Dámaso Centeno". Avda. Rivadavia 5550, Capital Federal. — Objeto: Ejecución de estructuras de hormigón armado, movimiento de suelos, trabajos complementarios de albañilería, incluso instalación de cañerías eléctricas en las estructuras. — Precio del Legajo: $ 50,00. — Garantía de licitación: 1 o|o del Monto del Presupuesto Oficial. — Presupuesto Oficial: $ 772.733,15. — Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas. — Informes: División Licitaciones y Contrataciones. 10º piso de 8 a 11 horas, exclusivamente.
e.24|9 Nº 6.095 v.5|10|73

**COMANDO DE INGENIEROS**
**Licitación Pública Nº 41|73**

Apertura: 4 de octubre 1973.
Hora: 15.
Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones).
Destino: Hospital Militar de Campo de Mayo, "Cirujano Primero Dr. Juan Madera", Campo de Mayo, Pcia. Buenos Aires.

Objeto: Provisión de caldera, tanque intermediario, máquina planchadora máquinas de lavar, máquina hidroextractora centrífuga, secador de ropa carritos para transporte de ropa sucia, etc.
Precio del Legajo: $ 50.
Presupuesto Oficial: $ 450.000.
Venta del Legajo: Lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Informes: División Licitaciones y Contrataciones. 10 piso, de 8 a 11 horas exclusivamente.
e.19|9 Nº 6.026 v.2|10|73

## Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

**ESTADO MAYOR DEL COMANDO DE REGIONES AEREAS**
GRUPO I DE MANTENIMIENTO

Llámase a Licitación Pública de Compras Nº 1|73 para el día 10 de octubre de 1973, a las 9 horas para la adquisición de una motoniveladora motor diesel de dos o cuatro tiempos de ciento cincuenta sesenta (115-160) HP de potencia neta en el volante motor eléctrico 12-14 volts El resto de las características en especificaciones técnicas. Los pliegos respectivos pueden ser retirados en el Grupo I de Mantenimiento: Avenida Rosales y Matienzo. El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Horario: 7 a 13 horas.
e.27|9 Nº 6.205 v.3|10|73

COMANDO DE MATERIAL
**Dirección de Material**

Llámase a licitación pública Nº 1|73, para el 12 de noviembre de 1973, a las 10 horas, para la adquisición de tres (3) Estaciones ILS
Los pliegos respectivos, pueden ser retirados de la Dirección de Material. Subdirección de Electrónica. Avda Maipú Nº 2050, planta baja, oficina 087 Sector Amarillo, Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. — Precio del pliego: $ 200.—.
e.25|9 Nº 6.130 v.4|10|73

# MINISTERIO DE ECONOMIA

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública Nº 08|73, para la provisión de cincuenta millones de cóspeles destinados a la acuñación de monedas de cinco centavos y opcionalmente de hasta cincuenta millones más. Retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74 (Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso), en el horario de 12 a 16. — La apertura tendrá lugar el 26 de octubre de 1973, a las 16, en la Gerencia de Administración y Contabilidad. — Esta licitación queda limitada a fábricas locales. — Por lo tanto no se considerarán propuestas de representantes de firmas del exterior.
e. 27|9 Nº 6.213 v. 3|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Formularios Impresos en Papel Obra. — La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 50.—.
e. 27|9 Nº 6.215 v. 8|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la Instalación Equipo Aire Acondicionado en la sucursal Merlo (Buenos Aires). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 18 de octubre de 1973 a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal. — Valor del pliego: pesos 80.—.
e. 27|9 Nº 6.200 v. 3|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la Adaptación, Reparación General y Pintura, en la Delegación Vial (Entre Ríos). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 16 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la sucursal Paraná (Entre Ríos) y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 100.—.
e. 27|9 Nº 6.201 v. 3|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la Adaptación, Reparación General y Pintura, en la Delegación Roldán (Santa Fe). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 16 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la sucursal Carcarañá (Santa Fe) y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 80.—.

e. 27|9 Nº 6.202 v. 3|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la Adaptación del Inmueble, en la Agencia Monserrat (Capital). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de octubre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del Pliego: $ 100.—.

e. 27|9 Nº 6.203 v. 3|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la provisión de Sobres. — La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del Pliego: $ 50.

e.24|9 Nº 6.099 v.3|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la Concesión de Comedores de Funcionarios y Empleados. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 50.

e.21|9 Nº 6.080 v.2|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a Licitación Pública para la provisión de fórmulas impresas. La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de octubre de 1973, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.

Valor del pliego: $ 50.

e.21|9 Nº 6.086 v.2|10|73

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA**

Llámase a licitación pública para la Ampliación y Remodelación del Edificio, en la sucursal San Juan. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 9 de noviembre de 1973, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor de Pliego: $ 200.

e.18|9 Nº 6.006 v.8|10|73

**DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA**

Llámase a Licitación Pública Nº 21, para la realización de trabajos de pintura integral en el edificio de Ntra. Sra. del Buen Viaje 747|51, Morón, Expediente Nº 251.934|72.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de octubre de 1973 a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e. 28|9 Nº 6.225 v. 1º|10 73

## Subsecretaría de Agricultura y Ganadería

**JUNTA NACIONAL DE GRANOS**
**Licitación Pública Nº 44|73**

Llámase a concurso público de precios para contratar la construcción de un elevador para cereales en Puerto Bella Vista, Pcia. de Corrientes, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etcétera.

Precio de los pliegos: Cien pesos ($ 100) pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas - División Contrataciones y Suministros, Pasec Colón 359|79, 3º piso, Capital Federal o en 25 de Mayo esq. Salta, 2º piso, ciudad de Corrientes, de la Pcia. de Corrientes.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de octubre de 1973, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Precio Oficial: $ 1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.18|9 Nº 6.010 v 1º|10|73

**INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA**
**Estación Experimental Regional Agropecuaria Balcarce**
**Licitación Pública Nº 85|73**

Llámase a Licitación Pública Nº 85|73 para el día 16 de octubre de 1973, a las 15 horas, para la provisión, montaje e instalación servicio telefónico interno en la Estación Experimental Regional Agropecuaria de Balcarce (km. 74, Ruta Nacional 226, Balcarce, Provincia de Buenos Aires).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, cuyo precio es de cien ($ 100) pesos, se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las ofertas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección Regional

e.25|9 Nº 6.133 v.1º|10|73

## Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos

**SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública Nº 1033-0, hasta el día 10 de octubre de 1973 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de instalación de una planta de refrigeración en el edificio del Ministerio de Trabajo, sito en la Avenida Julio A. Roca y Alsina, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.600.000.
Importe de la garantía: $ 16.000.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal.
Plazo de ejecución: Ocho (8) meses
Precio documentación: $ 80.
Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e.18|9 Nº 6.011 v.1º|10|73

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**(Expte.: 11.868-L-1973)**

Licitación Pública Nº 5.984 para adjudicar la provisión de Máquinas de Escribir (manuales y eléctricas) $ 810.000 00. Precio pliego: $ 30,00.

Presentación propuestas: 8 de octubre de 1973, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|9 Nº 6.059 v.1º|10|73

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Expte. 7.746-18º-1973**

Licitación Pública Nº 525|73 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 11 - Tramo: Margarita Belén-Puerto Velaz - Sección: km. 1.040 - km. 1.103 (tratamiento bituminoso superficial tipo simple): en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 1.610.313. Depósito de garantía: $ 16.103,13. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra: 5 meses.

Presentación propuestas: 11 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|9 Nº 5.971 v.5|10|73

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**
**Expte. 10.202-L-1973**

Licitación Pública Nº 526|73 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 22 - Tramo: Villa Regina-General Roca (bacheo de la calzada existente y ejecución de una carpeta de rodamiento con mezcla tipo concreto asfáltico en caliente): en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 3.336.024. Depósito de garantía: $ 33.360,24. Precio pliego: $ 100 Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 15 de octubre de 1973, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda Maipú 3 planta baja, Capital Federal

e.17|9 Nº 5.970 v.5|10|73

## Subsecretaría de Energía

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO**

L. Pública Nº 122|73 — Para la Construcción Distrito Baradero, 2da. Etapa (Baradero - Provincia de Buenos Aires). Presupuesto: $ 869.000.—.

Valor del pliego: $ 150.—.

Apertura: 19 de noviembre de 1973 a las 15,00 horas.

L. Pública Nº 124|73 — Adq. de 7 camionetas Pick-Up Pesada.

Valor del pliego: $ 20.—.

Apertura: 23 de octubre de 1973 a las 12,00 horas.

L. Pública Nº 125|73 — Adq. de trépanos tricono a rodillos.

Valor del pliego: $ 20.—.

Apertura: 31 de Octubre de 1973 a las 15,00 horas.

Consulta y adquisición de la documentación: Oficina de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Av. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal. — Emilio Derosa, Subgerente Administrativo, Compras.

e.27|9-Nº 6.221-v.3 10|73

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO**

Licitación Pública Nº 96|73. — Prov. de máquinas perforadoras, sacatestigos a cable, llaves p|usar con el bulbo interior y exterior del sacatestigo, machos pescador completos, tramos de barras de sondeo, reducciones de "AW", y juegos de mordazas.

Postergación: Para el día 26 de octubre de 1973, a las 12 horas

e.26|9 Nº 6.194 v.2|10|73

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA DIVISIONAL ROSARIO**

L. Pública Nº 20: Adq. de bastidores, crucetas, vínculos, etc., de hormigón armado.

Apertura: 15 de octubre de 1973, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Retiro de pliegos: Of. de Compras, Bv Oroño 1260, Rosario, de lunes a viernes de 7 a 12.30 hs., lugar donde se procederá a su apertura.

e.25|9 Nº 6.175 v.1º|10|73

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**

**GERENCIA DE SUMINISTROS**

Licitación Pública 15, Nº 719|73 — Adq repuestos para bombas cementación Howco.

Apertura: 7|11|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 729|73. — Adq tubos de acero al carbono.

Apertura: 26|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación pública 15 Nº 730|73. — Adq. repuestos para bombas S.B.S.

Apertura: 26|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública CE. Nº 40 609. — Provisión de 3.080.000 m3. de petróleo crudo.

Apertura 23|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 756|73. — Adq repuestos para compresores Surth.

Apertura: 16|11|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 758|73. — Adq trietilenglicol.

Apertura, 23|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 759|73. — Adq repuestos para guinche Wulfel.

Apertura, 25|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15. Nº 760|73. — Adq electrobombas centrífugas sumergibles.

Apertura: 25|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 764|73. — Adq. tanato de sodio.

Apertura: 26|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 765|73. — Adq. casilla rodante para taller sopletería mecánica sismográfica.

Apertura: 29|10|73.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 766|73. — Adq conjuntos cabeza de pozo.

Apertura: 29|10|73.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura: Sarmiento 770, Capital.

e.26|9 Nº 6.186 v.9|10|73

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES**
**GERENCIA DE SUMINISTROS**

Lic. Pública 30. Nº 718|73: Adq. ánodos para protección catódica.

Apertura: 5-11-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 723|73: Adq. soda cáustica.

Apertura: 16-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 724|73: Adq. medidores de caudal.

Apertura: 19-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 725 73: Montaje de tres (3) hornos calentamiento petróleo.

Apertura: 26-10-73.
Valor: $ 200.

Lic. Pública 20. Nº 727|73: Adq. tubos de acero al carbono.

Apertura: 19-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20. Nº 731|73: Adq. tubos de acero para intercambiadores.

Apertura: 23-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 732|73: Adq. grúa autotransportable sobre rodado neumático, con pluma telescópica con giro de 360º.

Apertura: 5-11-73.
Valor: $ 20

Lic. Pública 20, Nº 733|73: Adq. máquina cargadora frontal.

Apertura: 22-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 734|73: Proyecto completo, provisión y montaje para el equipamiento de la subestación transformadora "El Medanito II" de 18.000 kva. Relación 132|35 - 33 Kv., Area Catriel, Pcia. de Neuquen.

Apertura: 31-10-73.
Valor: $ 200.

Lic. Pública 25. Nº 736|73: Adq. equipos para instalación sistema alarma.

Apertura: 19-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 737|73: Adq. barras de sondeo extrapesadas.

Apertura: 23-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00. Nº 752|73: Adq. medallas de oro.

Apertura: 15-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 738|73: Adq. hidrogrúa e hidroelevador

Apertura: 26-10-73.
Valor: $ 20

Lic. Pública 15. Nº 739|73: Adq repuestos para guinches Wulfel y Wilson.

Apertura: 22-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 740|73: Adq repuestos para motor Mercedes Benz Maybach M B 820 Bb.

Apertura: 12-11-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 00 Nº 744|73: Adq. tanques subterráneos horizontales.

Apertura: 22-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20, Nº 745|73: Adq. amoníaco industrial.

Apertura: 19-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 746|73: Adq. repuestos para motor Ingersoll Rand.

Apertura: 15-11-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15, Nº 747|73: Adq. instrumentos para mediciones eléctricas.

Apertura: 24-10-73.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15. Nº 749|73: Adq. caños de punzamiento.

Apertura: 30-10-73.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.19|9 Nº 6.032 v.2|10|73

**GAS DEL ESTADO**

Nº 8.737: Adq. medidores industriales.
Apert.: 29|10|73. 10 horas.
Valor: $ 1.500.

Nº 8.741: Adq. pistones motrices fundición de aluminio.
Apert.: 30|10|73 10 horas.
Valor: $ 75.

Nº 8.742: Adq 7 camiones tractores, destinados al remolque de tanques pigases licuados de petróleo
Apert.: 25|10|73. 11 horas.
Valor: $ 250.

Nº 8.743: Transp. cilindros c|Ptas. San Lorenzo y|o Destilería Esso, Campana y Pergamino.
Apert.: 17|10|73, 10 horas.
Valor: $ 25.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.

e.24|9 Nº 6.123 v.3|10|73

**GAS DEL ESTADO**

Nº 8.745: Adq. 600 camisas cilindro motriz M. C. YC-206. — Apert. 30|10|73: 11 hs. — Valor: $ 250.

Nº 8.746: Rep. barrio de viviendas y construcción cocheras en Chelforó (prov. Río Negro). — Apert. 26|10|73: 10 hs. — Valor: $ 75.

Nº 8.749: Contrat. camiones para cargas generales en distintas localidades del país. — Apert. 19|10|73: 12 hs. — Valor: $ 25.

Adquirir documentación Alsina 1170, p. 1º, of. 111, Capital de 8 a 13 hs.

e. 28 9 Nº 6.226 v. 9|10 73

**YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES**

Postérgase para el día 31 de octubre de 1973, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 67/73 por puntales hidráulicos.

Informes y pliegos en Avda Roque S. Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.25/9 Nº 6.176 v.4/10/73

## Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de octubre de 1973, a las 11, en el Distrito 22º Neuquén, para contratar el arriendo de un inmueble construido o a construir para el funcionamiento de la Oficina "Plottier" (Distrito 22º) Provincia de Neuquén.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), calle Corrientes 132 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 hs.

e. 28/9 Nº 6.227 v. 1º/10/73

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 8 de octubre de 1973, a las 10, en Dto. 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre El Huecu y El Cholar (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a El Huecu, Distrito 22º Neuquén, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 28/9 Nº 6.228 v. 1º/10/73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
**Licitación Pública Nº 223-P/73**

Vto. 18/10/73 a las 11 horas. — Por la adquisición de cordón retráctil.

Valor del Pliego, $ 80.—. Informes, pago, retiro de la Documentación y Apertura En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 28/9 Nº 6.229 v. 11/10/73

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
**Licitación Pública Nº 224-P/73**

Vto. 18 de octubre de 1973, a las 12 horas, provisión de cintas aisladoras.

Valor del pliego, $ 160. — Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 28/9 Nº 6.230 v. 11/10/73

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**
**Licitación Pública Nº 221-P/73**

Vto.: 11 de octubre de 1973, a las 12.30 horas. Provisión de cajas para cámara tipo vereda.

Valor del pliego: $ 180.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.21/9 Nº 6.081 v.4/10/73

**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES**

Licitación Pública Nº 220-P/73. — Vto.: 26 de octubre 1973 a las 9,30 horas.

Por la Adquisición de válvulas y diodo.

Valor del Pliego: $ 60,00.

Pago, retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura. — Jefe Sec. de Legajos y Licit. - Direc. Abast.

e.27/9-Nº 6.209-v.10/10/73

## Subsecretaría de Marina Mercante

**ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS**

Llámase a Licitación Pública Nº 118/73, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734/42, 6º piso, Capital Federal, el día 30 de Octubre de 1973 a las 15 horas, para la provisión y puesta en servicio de dos (2) cargadores frontales articulados de fabricación Nacional. — Retiro de pliegos, al precio de Veinte Pesos Ley 18.188 ($a. 20,00) en Abastecimiento - Compras, 10º piso de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12.30 a las 17.30 horas. — Jefe Departamento Abastecimiento.

e.27/9-Nº 6.214-v.8/10/73

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 112/73 con apertura en la Administración General, el día 17 de octubre de 1973 a las A. Roca Nº 734/42, 6º piso, Capital Federal, el día 27 de octubre de 1973 a las 13 horas, para la provisión de cámaras y cubiertas de diversos tipos y medidas. Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, piso 10, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 10 horas.

e. 28/9 Nº 6.231 v. 1º/10/73

**EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.**
**E. L. M. A. S.A.**

Llama a licitación pública internacional Nº 1/73 para la construcción de hasta 12 buques cargueros multipropósitos de tipo series impuestos internacionalmente. Valor estimado de la contratación: u$s. 100.000.000 Apertura de ofertas: 22 de noviembre de 1973, 15 horas. Valor del pliego: u$s. 1.000

Consultas y venta de pliegos en Departamento Abastecimiento. División Compras. Av Antepuerto y Av. Maipú, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 horas

e.25/9 Nº 6.177 v 8/10/73

**FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO**

Licitación Pública Nº 33/73 (Nuevo llamado) Repuestos para motores Deutz y Atlas Polar.

Fecha de apertura: El día 23 de octubre de 1973, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras. Avda. Corrientes 389, Piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos: Días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.21/9 Nº 6.082 v.4/10/73

**FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO**

Licitación Pública Nº 37/73. (Nuevo llamado) Adquisición cabo de polipropileno.

Fecha de apertura: El día 11 de octubre de 1973, a las 10 horas

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.19/9 Nº 6.050 v.2/10/73

# MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(DTO. CONTABILIDAD)
**División Suministros (Compras)**
**Expediente Nº 8.781/73**
**Licitación Pública Nº 22/73**

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 28/9/73 para resolver la adquisición de material para educación física (cajones de saltos, colchonetas, bancos suecos, aros de cesto, pelotas de goma, pelotas de fútbol, pelotas de cesto y pelotas de handbol), con destino a establecimientos educacionales dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 19 de octubre de 1973, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 24 de setiembre de 1973.

e. 28/9 Nº 6.232 v. 9/10/73

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expediente Nº 3671/73**
**Resolución Nº 1.478/73**

Llámase Licitación Pública Nº 1.114, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de octubre de 1973, a las 16 horas, en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos) Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal, por la provisión de cuarenta (40) cepilladoras para madera y veintidós (22) sierras sinfín, con destino a escuelas dependientes.

Consultas y entregas de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 16 horas.

e. 24/9 Nº 6.108 v. 3/10/73

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
**Expediente Nº 19.672/2**
**Licitación Pública Nº 31**

Obra: HNC 19 Rehabilitación Salas del Hospital Nacional del Centenario

Llámase a Licitación Pública Nº 31 hasta el 22 de octubre de 1973 a las 10 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado" la construcción de la obra HNC. 19 - Rehabilitación Salas de. Hospital Nacional del Centenario.

Las ofertas se recibirán en la Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, donde se realizará la apertura en la fecha y hora indicadas. En esa misma dependencia podrán durante los días hábiles de 7 a 13 horas, consultar los pliegos de condiciones y adquirir los mismos personalmente o mediante cheque o giro bancario a la orden de la Universidad Nacional de Rosario.

Valor de Pliego: $ 100.
Presupuesto Oficial: $ 723.000.
Importe de la Garantía de Oferta: pesos 7.230.

e. 17/9 Nº 5.986 v. 1º/10/73

# MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

## Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

**Subárea de la Delegación Administración de Promoción y Asistencia Social**

Llámase a Licitación Pública Nº 215/73, para el día 18 de octubre de 1973 a las 14 horas, para contratar el servicio de transporte (ida y vuelta) con destino a la Unidad Turística Embalse, sito en la Provincia de Córdoba y a la Unidad Turística Chapadmalal, sito en la Provincia de Buenos Aires, desde Capital Federal y diversas provincias que a continuación se detallan: Buenos Aires, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Córdoba, Corrientes, Chaco, E. Ríos, Jujuy, La Pampa, Catamarca, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Santa Fe, Tucumán y Formosa (expediente Nº 4962/73).

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Promoción y Desarrollo de la Comunidad, Calle 51 Nº 1120, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Dirección de Deportes y Recreación, Gral. Roca 1ra. Cuadra y/o San Martín 371, Pcia. de Catamarca; Dirección de Promoción Comunitaria y Deportes, Av. Gral. Paz 120, 9º P., Pcia. de Córdoba; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Belgrano 1624, Pcia. de Corrientes; Dirección de Deportes y Turismo, Av. 9 de Julio 347, Resistencia, Pcia. de Chaco; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Av. Pazos 127, 2º P., Paraná, Entre Ríos; Ministerio de Bienestar Social, 25 de Mayo 62, Pcia. de Formosa; Ministerio de Bienestar Social, Av. Italia esq. Independencia, Pcia de Jujuy; Dirección de Deportes, Recreación y Turismo Social, Centro Cívico, Ministerio de Bienestar Social, Planta Baja, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, Departamento de Deportes, Casa de Gobierno, 25 de Mayo esq. B. Mitre, Pcia. de La Rioja; Dirección Provincial de Deportes, Av. San Martín 866, Godoy Cruz, Mendoza; Dirección de Turismo Social, Ivanoswki 279, Posadas, Misiones Dirección General de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Edificio de Correos, 2º Piso, Pcia. de Neuquén; Secretaría de Asuntos Sociales, Caquén; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Casa de Gobierno, Viedma, Pcia. de Río Negro; Dirección Gral. de Promoción de ta; Subsecretaría de Asuntos Sociales, Mitre 647 Este, Pcia. de San Juan, Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, Casa de Gobierno, Pcia. de San Luis; Departamento de Deportes y Recreación, Boulevar Gálvez 1274, Pcia. de Santa Fe; Subsecretaría de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Av. Belgrano 1940, Pcia. de Santiago del Estero; Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, 25 de Mayo 90, Pcia. de Tucumán y en la Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social, Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º Piso, Oficina 6002, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Emilio M. Medlicott, jefe Servicio de Contrataciones.

e. 28/9 Nº 6.233 v. 9/10/73

## Subsecretaría de Seguridad Social

**DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL**
**Expediente Nº 248.409/71**

En la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de ciento cincuenta (150) metros cuadrados, compuesto de local en planta baja y dos o tres ambientes o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, dos (2) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. — La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Pergamino.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Agencia Pergamino", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón número 329, piso 2º Capital Federal, hasta las 18 horas del 5 de octubre de 1973.

Buenos Aires 24 de setiembre de 1973. — El Gerente de Administración.

e. 24/9 Nº 6.109 v. 29/9/73

## Subsecretaría de Salud Pública

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA - PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 11/73 expediente autorizante Nº 138000541/73-9 de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos" para el día 22 de octubre de 1973 a las 11 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos"; Avda. Las Heras 2670, Piso 1º, Oficina 70, Capital Federal (Oficina de Compras) donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas al respecto.

Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Medicinales a proveer durante el presente Ejercicio 1973.

Buenos Aires, setiembre 25 de 1973.

El interventor a cargo de la Dirección de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia - Peralta Ramos". —

e. 28/9 Nº 6.234 v. 9/10/73

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
**Expediente Nº 2020-01720000069/73-1**

Llámase a licitación Pública Nº 29/73, para el día 4 del mes de octubre de 1973, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Escritorio y Limpieza, con destino a Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio. — Francisco a Dubra, Director.

e. 28/9 Nº 6.235 v. 1º/10/73

## Subsecretaría de Vivienda

**BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**
**DELEGACION VIVIENDA**
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
**Expte. SV Nº 12.943/73 Cde. 1**
**Licitación Pública Nº 1684.**

Llámase a licitación pública por el sistema de "ajuste alzado" para la construcción de 1690 unidades de vivienda de dos, tres, cuatro y cinco dormitorios, colectivas, distribuidas en dieciséis edificios de planta baja y diez pisos cada uno, y setenta y dos edificios de planta baja y tres pisos cada uno, incluyendo servicios de infraestructura y equipamiento comunitario, correspondientes al Sector 1. Conjunto Habitacional Villa Corina, a emplazarse en la localidad del mismo nombre, del partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, obra Nº 41, del Plan de Promoción Social, Construcción y Financiación de Viviendas.

Presupuesto oficial: Ciento treinta y tres millones cuatrocientos sesenta y seis mil un pesos ($ 133.466.001,—).

Pliegos, informes y recepción de propuestas en la Oficina de Pliegos e Informes de la Gerencia de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, Defensa 192, 2º piso, Oficina 2670, Capital Federal, hasta las 16 horas, del día 29 de octubre de 1973. — Costo del pliego: $ 1.500,—

e.17/9 Nº 5.998 v.5/10/73